



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.gporellana.gob.ec/wp-admin/post.php?post=14300&action=edit				http://www.gporellana.gob.ec/wp-admin/post.php?post=14300&action=edit		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	18-2015 27-10-2015	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/PRIMERA-PARTE.pdf http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/SEGUNDA-PARTE.pdf	1. Autorizar a la coordinación financiera el traspaso de recursos de la coordinación general de fomento productivo a la coordinación de nacionalidades. 2. Eliminar las siguientes mesas de: educación, barrios de los cantones Francisco de Orellana, Loreto y Joya de los Sachas, salud, mesa del ambiente y mesa agropecuaria. 3. Crear la mesa de derechos humanos y movilidad humana.	18-2015 27-10-2015	Consejo en pleno	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/PRIMERA-PARTE.pdf http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/SEGUNDA-PARTE.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				http://www.gporellana.gob.ec/ordenanzas/		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/10/15		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Dr. Ángel Valdez		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				angelval@hotmail.es		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				062 863024 ext. 2010		